

## PROMOCION DE CULTURA DE PAZ

### Premio por la Paz

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-MIMDES, hoy, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP, mediante Resolución Ministerial No. 293-2007-MIMDES de fecha 11 de junio del 2007, creó el Premio por la Paz con el objetivo de reconocer el esfuerzo de personas e instituciones que contribuyen al fortalecimiento de una Cultura de Paz en el Perú, en dicha norma se estableció que el 21 de setiembre de cada año, se haga la entrega del Premio por la Paz en conmemoración del Día Internacional de la Paz.

El Premio por la Paz considera 4 categorías.

**Sociedad Civil y Medios de Comunicación**, ambas con dos sub-categorías: Persona Natural e Institución; **Estado y Empresa Privada**.

El 2013 se convocará la VII edición del Premio por la Paz, la difusión es a nivel nacional y la inscripción de candidatos se inicia el 25 de mayo y finaliza el 15 de agosto.

### Promoción de políticas y acciones regionales

La Dirección de Desplazados y Cultura de Paz viene trabajando con los Gobiernos Regionales a través de las asistencias técnicas para que éstos expidan sus Ordenanzas Regionales para:

- a) Institucionalizar el 21 de setiembre de todos los años como Día Internacional de la Paz, para lo cual se desarrollará un programa de actividades a nivel local y regional, que deberán ser coordinadas entre los diferentes sectores e instancias del Gobierno Regional, los Gobiernos Locales y la Sociedad Civil, y
- b) Que incorporen en los Planes de Desarrollo Regional, Planes de Desarrollo de Capacidades y los instrumentos de gestión del Gobierno Regional, la promoción de cultura de paz y de igualdad de oportunidades, que incluya objetivos específicos orientados al desarrollo de capacidades en cultura de paz, prevención y manejo constructivo de conflictos, promoción de los derechos humanos, la ética pública, así como el uso de los medios de comunicación para el fomento de una cultura de paz.



El MIMP ofrece a los Gobiernos Regionales capacitación y asistencia técnica. En la actualidad se cuenta con 14 Ordenanzas Regionales en materia de Cultura de Paz.

Los campos de acción del MIMP, como la familia, la comunidad, la equidad de género, los derechos de los niños, adolescentes, la igualdad de oportunidades, la superación de la pobreza y el desarrollo social, son fundamentales para construir una Cultura de Paz, indispensable para que cualquier cambio sea auténtico y sostenible.

### Formación de promotores de cultura de paz en comunidades

La Dirección de Desplazados y Cultura de Paz, desarrolla el fortalecimiento de Capacidades de la población y sus representantes con la finalidad que cada una de ellas se encuentre calificada en ejecutar actividades educativas en materia de cultura de paz, reafirmando los valores, actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia, respetando los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y a la naturaleza, implica además fomentar la adhesión a la democracia y a los principios de libertad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia, esta construcción es esencial para lograr estilos de vida saludables, la protección Infantil y el desarrollo integral y sostenible.



### **Curso a distancia “Introducción a la Cultura de Paz”**

Entre los años 2009 y 2011 se han realizado cuatro ediciones del Curso Virtual “Introducción a la Cultura de Paz” capacitando un total de 126 personas en temas de paz y cultura de paz, derechos humanos, igualdad de género, ciudadanía democrática y manejo constructivo de conflictos; contribuyendo la DDCP a fortalecer las capacidades de funcionarios y equipos técnicos de diferentes Gobiernos Regionales, de las unidades desconcentradas del ex MIMDES y de profesionales y representantes de otras instituciones del estado y de la sociedad civil para la promoción de una cultura de paz en nuestro país.

Para el presente año, se realizará la 2da edición del curso “Introducción a la Cultura de Paz y la 1ra edición del curso “Cultura de Paz y Manejo de Conflictos”, ambos en la plataforma virtual del MIMP